

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

20<sup>ma</sup> Asamblea  
Legislativa

2<sup>da</sup> Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 313

23 de septiembre de 2025

Presentada por el señor *González López*

#### RESOLUCIÓN

Para enmendar la Sección 3 de la R. del S. 64, según aprobada el 31 de marzo de 2025, a los fines de extender el término de tiempo de la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico, para rendir su informe final.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la aprobación de la R. del S. 64, se le ordenó a la Comisión de Planificación, Permisos, Infraestructura y Urbanismo del Senado de Puerto Rico realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones infraestructurales de las carreteras estatales PR- 4419, km 1.2, 1.15; PR- 404, km 5.75; PR- 420, km 6.00; PR- 444, km 3.5, 4.5; y PR-495, km 1.10 que corresponden al municipio de Moca.

La investigación ordenada está supuesta a culminar el 29 de septiembre de 2025. No obstante, debido a lo abarcador de la investigación, se entiende apropiado extender el término de tiempo con el que debe contar la Comisión, para llevar a cabo lo ordenado.

#### RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

- 1 Sección 1. - Se enmienda la Sección 3 de la R. del S. 64, según aprobada el 31
- 2 de marzo de 2025, para que lea como sigue:

1           “Sección 3.- La Comisión rendirá un informe con sus hallazgos, conclusiones y  
2 recomendaciones [**dentro de un término de ciento ochenta (180) días contados a**  
3 **partir de la aprobación de esta Resolución.]** *en o antes del cierre de la 2da Sesión*  
4 *Ordinaria.”*

5           Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su  
6 aprobación.